



Guía docente				
Datos Identificativos				2020/21
Asignatura (*)	Didáctica de la educación para la salud		Código	652G02041
Titulación	Grao en Educación Primaria			
Descriptor				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Cuarto	Optativa	4.5
Idioma	Gallego			
Modalidad docente	Híbrida			
Prerrequisitos				
Departamento	Pedagogía e Didáctica			
Coordinador/a	Bugallo Rodríguez, Ánxela	Correo electrónico	anxela.bugallo@udc.es	
Profesorado	Bugallo Rodríguez, Ánxela	Correo electrónico	anxela.bugallo@udc.es	
Web				
Descripción general	Con esta materia se pretende tratar la estrecha relación existente entre la salud y el conocimiento científico, así como, desarrollar las competencias profesionales de los futuros docentes de Educación Primaria. Se busca conocer los contenidos básicos de carácter científico sobre el corpo humano y sobre la salud, identificando los factores que influyen en su mejora o deterioro. Además, los conocimientos científicos aportarán argumentos para comprender la responsabilidad individual y colectiva en la adopción de hábitos de vida saludables, y para mejorar la toma de decisiones sobre temas relativos a nuestro cuerpo y al medio ambiente. También se trabajará en el papel que debe jugar la escuela en el desarrollo de hábitos saludable y en la generación de actitudes positivas cara a su inclusión en la Educación Primaria, valorando la importancia de este tema en la formación integral de los escolares. Finalmente, pularase pola reflexión e o debate sobre as ideas, crenzas, hábitos e conductas relativas á saúde, tanto a nivel persoal como comunitario para, así, consolidar e comprender a base científica das máis saudábeis e rexeitar as que inflúen negativamente na saúde. Diseñaranse e desenvolveranse actividades basadas no traballo autónomo e en equipo, co obxectivo de potenciar os procesos de metacognición, a aprendizaxe entre iguais e o traballo cooperativo.			



Plan de contingencia	1.Modificación de los contenidos Ninguna. 2.Metodologías ? Metodologías docentes que se mantiene Lecturas Lecturas obligatorias y/o voluntarias de libros y artículos Trabajos tutelados Metodología que pretende promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes a nivel individual, bajo la tutela del docente. ? Metodologías docentes que se modifican Se modifican las siguientes metodologías: Presentación oral Exposición oral de los trabajos realizados colectivamente e presentados a través de la plataforma Teams. Aprendizaje colaborativo Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje, orientados con soporte de tecnologías de la información y de la comunicación, basados en la organización en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado, para así optimizar su propio aprendizaje y colaborar en el del resto de miembros del grupo. Las tareas resultantes se entregarán a través de Moodle . Se elimina la siguiente metodología: Prueba mixta Prueba escrita que integra preguntas abiertas de semidesarrollo sobre os contenidos de la materia. 3. Mecanismos de atención personalizada ao alumnado Herramienta Temporalización TEAMS, MOODLE, EMAIL , QUICKMAIL Cualquera de estas herramientas adaptándolas a las necesidades de orientación del alumnado. Durante todos los días laborables se orientan los trabajos tutelados. Los días correspondientes a aulas y tutorías de esta materia se realizan reuniones de seguimiento y se orientan las actividades de aprendizaje colaborativo, actividades prácticas y cualquier otra cuestión relativa a la materia. 4. Modificaciós na avaliación La evaluación de la materia en la 1ª y 2ª oportunidad se regirá por la siguiente addenda Metodología Peso na cualificación Descrición Traballos tutelados 60% Se valorará la adquisición de habilidades y destrezas asociadas a este tipo de metodología, que pretende promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes a nivel individual. Su realización es obligatoria y para superarla es preciso alcanzar el 50% da calificación indicada. Aprendizaje colaborativo 30% Se valorará la participación en las tareas realizadas en el aula, o a través de plataformas virtuales, y la elaboración de material que trate el análisis e interpretación de las situaciones objeto de estudio. Su realización es obligatoria y para superarla es preciso alcanzar el 50% da calificación indicada y entregar las tareas en las fechas indicadas. Presentación oral 10% Se valorará la exposición oral (realizada presencial ou virtualmente), con ayuda de las TIC, de los trabajos grupales realizados en aula o a través de Teams. Observaciós de avaliación: 1. En el apartado de la evaluación correspondiente a ?Trabajos tutelados? (60%) se valorará el trabajo realizado y entregado a través de Moodle (o de otros sistemas adaptados a las circunstancias del alumnado) 2. En el apartado da avaliación correspondiente a ?Presentación oral? (10%) se valorarán las exposiciones realizadas de los trabajos en aula o virtualmente, y presentados a través de los soportes tecnológicos precisos. 3. En el apartado de la evaluación correspondiente a ?Aprendizaje colaborativo? (30%) se valorarán los trabajos realizados en grupo y entregados a través de Moodle (o de otros sistemas adaptados a las circunstancias del alumnado), en su tarea y fecha correspondiente.
-----------------------------	---



Competencias del título

Código	Competencias del título
A1	Comprender los procesos de aprendizaje relativos al período de 6-12, en el contexto familiar, social y escolar.
A2	Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
A4	Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
A5	Conocer las propuestas y desarrollos actuales basado en el aprendizaje de competencias.
A6	Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
A7	Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
A14	Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
A16	Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
A17	Conocer y aplicar experiencias innovadoras en educación primaria.
A22	Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.
A23	Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
A25	Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las ciencias experimentales (Física, Química, Biología y Geología).
A26	Conocer el currículo escolar de estas ciencias.
A27	Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.
A28	Valorar las ciencias como un hecho cultural.
A29	Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.
A30	Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.
B1	Aprender a aprender.
B2	Resolver problemas de forma efectiva.
B3	Aplicar un pensamiento crítico, lógico y creativo.
B4	Trabajar de forma autónoma con iniciativa.
B5	Trabajar de forma colaborativa.
B6	Comportarse con ética y responsabilidad social como ciudadano y como profesional.
B7	Comunicarse de manera efectiva en un contorno de trabajo.
B8	Capacidad para elaborar discursos coherentes y organizados lógicamente.
B9	Capacidad para exponer las ideas elaboradas, de forma oral y en la escrita.
B12	Capacidad de selección, de análisis, de evaluación y de utilización de distintos recursos en la red y multimedia.
B14	Capacidad para trabajar en equipo de forma cooperativa, para organizar y planificar el trabajo, tomando decisiones y resolviendo problemas, tanto de forma conjunta como individual.
B15	Capacidad para utilizar diversas fuentes de información, seleccionar, analizar, sintetizar y extraer ideas importantes y gestionar la información.
B16	Capacidad crítica y creativa en el análisis, planificación y realización de tareas, como fruto de un pensamiento flexible y divergente.
B17	Capacidad de análisis y de autoevaluación tanto del propio trabajo como del trabajo en grupo.
B18	Compromiso ético para el ejercicio de las tareas docentes.
B19	Capacidad de adaptarse a nuevas situaciones en una sociedad cambiante y plural.
B21	CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio
B22	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B23	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética



B24	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B25	CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía
C1	Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma.
C3	Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida.
C4	Desarrollarse para el ejercicio de una ciudadanía abierta, culta, crítica, comprometida, democrática y solidaria, capaz de analizar la realidad, diagnosticar problemas, formular e implantar soluciones basadas en el conocimiento y orientadas al bien común.
C6	Valorar críticamente el conocimiento, la tecnología y la información disponible para resolver los problemas con los que deben enfrentarse.
C7	Asumir como profesional y ciudadano la importancia del aprendizaje a lo largo de la vida.
C8	Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad.

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje	Competencias del título		
Conocer y valorar la evolución científica y tecnológica en el conocimiento del funcionamiento del cuerpo humano y el estudio de la salud.	A26 A28 A29	B8 B9 B17 B21	C1 C6
Ser capaz de conocer las bases científicas que explican los comportamientos saludables, potenciando en los estudiantes una actitud crítica y responsable frente a hábitos no saludables.	A14 A23 A25 A27	B3 B6 B15 B25	C3 C7 C8
Conocer y valorar los factores personales y socio-ambientales que influyen en la salud del ser humano, comprendiendo la relación entre nuestra especie y el medio en el que habita, y la importancia de las decisiones tomadas sobre nosotros mismos y sobre nuestro ambiente.	A14 A22 A23 A29	B2 B3 B6 B8 B12 B18 B23	C4 C6 C8
Elaborar propuestas didácticas que promuevan el conocimiento sobre la salud y el desarrollo de hábitos saludables, empleando una metodología científica.	A1 A2 A4 A5 A6 A7 A16 A17 A30	B1 B3 B4 B5 B7 B12 B14 B15 B16 B17 B19 B22 B24	C1 C3

Contenidos	
Tema	Subtema



1. El cuerpo humano: Determinación del contenido escolar desde la perspectiva sistémica.	- La perspectiva sistémica: estructura y funcionamiento de forma integrada del cuerpo humano. - Los conocimientos biológicos fundamentales en la Educación Primaria para la enseñanza del cuerpo humano y el mantenimiento de la salud.
2. El ser humano y la salud.	- Concepto de salud. - Factores individuales determinantes de la salud: Biología humana (Inmunidad)
3. Desarrollo de hábitos saludables. Prevención.	- La prevención. Vacunas y hábitos saludables. - Enfermedades víricas y bacterianas. Cartilla de vacunación. - Bases científicas de la calificación de hábito saludable. - Estilos de vida saludables y no saludables. Higiene y salud. Alimentación y salud.
4. Factores ambientales y sociales que influyen en la salud.	- Salud y medio ambiente. - Factores macrosociales que influyen en la salud.
5. Diseño de estrategias y actividades para promover la salud en el aula	- Modelos, estrategias, secuencias, tipos de actividades, recursos y evaluación en la Educación para la Salud. - Ejemplos de análisis científicos y didácticos de núcleos temáticos.

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Presentación oral	A16 A17 B1 B3 B4 B8 B9 B16 B24 C1	3	12	15
Lecturas	A1 A2 A5 A7 A14 A23 A25 A26 A29 B15 C6	1	6	7
Aprendizaje colaborativo	A1 A7 A14 A27 A28 B5 B6 B7 B14 B17 B19 C4	7	11	18
Trabajos tutelados	A2 A4 A5 A6 A14 A16 A17 A22 A23 A26 A29 A30 B2 B4 B9 B12 B15 B17 B18 B22 B25 C1 C3 C7 C8	3	30	33
Prueba mixta	A1 A2 A5 A6 A7 A17 A25 A26 A27 B3 B9 B21 B23 C1	2	20	22
Sesión magistral	A1 A2 A4 A5 A7 A17 A22 A23 A25 A26	16	0	16
Atención personalizada		1.5	0	1.5
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción
Presentación oral	Exposición oral de los trabajos realizados colectiva e individualmente.
Lecturas	Lecturas obligadas y/o voluntarias de libros y artículos.
Aprendizaje colaborativo	Conjunto de procedimientos de enseñanza-aprendizaje orientados de forma presencial, con soporte de tecnologías de la información y de la comunicación, basados en la organización de la clase en pequeños grupos en los que el alumnado trabaja conjuntamente en la resolución de tareas asignadas por el profesorado, para optimizar su propio aprendizaje y colaborar en el del resto de los miembros del grupo.



Trabajos tutelados	Metodología que pretende promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes a nivel individual, bajo la tutela del docente, en escenarios variados.
Prueba mixta	Prueba escrita que integra preguntas abiertas de semidesarrollo sobre los contenidos de la materia.
Sesión magistral	Exposición oral a través de presentaciones asíncronas grabadas (power point con narración, grabación con TEAMS, etc.) que serán subidas a Moodle, con apoyo de material audiovisual. En el caso de que se anulen todas las medidas de seguridad excepcionales tomadas con motivo de la pandemia, la exposición oral se hará en aula con apoyo de material audiovisual.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Trabajos tutelados Presentación oral	Asistencia a tutorías para explicar el trabajo a realizar, orientar sobre la documentación y la bibliografía, así como conocer las pautas para su exposición oral.

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
Prueba mixta	A1 A2 A5 A6 A7 A17 A25 A26 A27 B3 B9 B21 B23 C1	Se valorarán los resultados obtenidos en una prueba escrita que integrará preguntas abiertas de semidesarrollo. Su realización es obligatoria sólo para los estudiantes no presenciales, así como para aquellos estudiantes que no asistan a más del 80% de las sesiones. Para superarla se debe alcanzar un 5 o una nota superior.	40
Trabajos tutelados	A2 A4 A5 A6 A14 A16 A17 A22 A23 A26 A29 A30 B2 B4 B9 B12 B15 B17 B18 B22 B25 C1 C3 C7 C8	Se valorará la adquisición de habilidades y destrezas asociadas a este tipo de metodología que pretende promover el aprendizaje autónomo de los estudiantes a nivel individual. Su realización es obligatoria y para superarla es necesario alcanzar el 50% de la calificación indicada.	20
Presentación oral	A16 A17 B1 B3 B4 B8 B9 B16 B24 C1	Se valorará la exposición oral realizada, con ayuda de las TIC, de los trabajos realizados en aula. Su realización es obligatoria y para superarla es necesario alcanzar el 50% de la calificación indicada.	10
Aprendizaje colaborativo	A1 A7 A14 A27 A28 B5 B6 B7 B14 B17 B19 C4	Se valorará la participación en las tareas realizadas en el aula y la elaboración de material que trate el análisis e interpretación de las situaciones objeto de estudio. Su realización es obligatoria y para superarla es necesario alcanzar el 50% de la calificación indicada.	30
Otros			

Observaciones evaluación



NOTA. En el caso de los estudiantes que asistan a más del 80% de las sesiones el valor de calificación de la prueba mixta se incluirá en la de trabajos tutelados, a los que les corresponderá el 60% de la calificación.

Alumnado con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial, según lo establecido en la "Norma que regula o réxime de dedicación ao estudo dos estudantes de Grao" en la UDC (29/05/2012):

1.

Deberá ponerlo en conocimiento del docente en la primeira semana de clase.

2.

Tendrá derecho preferente a elegir grupo cando haya horarios diferentes en las sesiones interactivas.

3. El resto de la evaluación se regirá por lo que establecen las "normas generales de evaluación" de esta guía docente. En el caso de que non se asista al 80% das sesións, el alumno/a deberá realizar obligatoriamente, ademais de la prueba mixta y de los trabajo tutelados, una prueba de análisis e interpretación de las situaciones objeto de estudio.

Alumnado

con reconocimiento de dedicación a tiempo parcial y dispensa

académica que les exime de la asistencia a clase según lo establecido en la "Norma que regula o réxime de dedicación ao estudo dos estudantes de Grao" en la UDC (29/05/2012):

1.

Deberá ponerlo en conocimiento del docente en la primeira semana de clase.

2.

Tendrá derecho preferente a elegir grupo cando haya horarios diferentes en las sesiones interactivas.

3. El alumno/a deberá realizar obligatoriamente, ademais de la prueba mixta y de los trabajo tutelados, una prueba de análisis e interpretación de las situaciones objeto de estudio.



Básica	- Agencia Española de Seguridad Alimentaria y Nutrición (AESAN) (2010). La alimentación de tus niños y niñas. Nutrición saludable de la infancia a la adolescencia. Madrid, Ministerio de Sanidad, Política Social e Igualdad. - Banet, E. (2008). Obstáculos y alternativas para que los estudiantes de secundaria comprendan los procesos de nutrición humana. Alambique, nº 58, pp. 34-55. - Bugallo Rodríguez, A. (1996). ¿Por qué copiamo-la realidad? A colección de figuras clásicas.. Boletín das Ciencias; vol. 27, pp. 41-44. - Bugallo Rodríguez, A. (1999). El Domus. Un museo sobre el ser humano. . Alambique; vol. 9, pp. 142-143 - Cañal, P. (2008). El cuerpo humano: una perspectiva sistémica. . Alambique, 58, pp. 8-22. - Cañal, P. (2011). ¿Qué enseñar sobre el cerebro y la coordinación nerviosa?. Alambique, 68, pp. 42-59. - Consellería de Sanidade. Dirección Xeral de Consumo (1989). Cuadernos de consumo. Nutrición e Consumo. . Santiago, Xunta de Galicia. - Cubero, J.; Cañada, F.; Costillo, E.; Calderón, M.A.; Ruiz, C. (2012). Análisis de concepciones alternativas, en libros de texto para los conceptos de Aparato y Sistema en Anatomía y Fisiología.. I Simposio Internacional de Enseñanza de las Ciencias (I SIEC2012), Vigo, 11-16 de xuño de 2012 - Del Carmen, L. (2000). Nuestro cuerpo: ese gran desconocido. . Aula de Innovación Educativa, 92, pp. 6-8. - Fernández Rivera, J.J. (2016). Educación para la salud en la educación infantil [Recurso electrónico] : Cuaderno de actividades. Valencia : Tirant lo Blanch - García-Camba, E. (2001). Avances en trastornos de la conducta alimentaria. Anorexia nerviosa, bulimia nerviosa, obesidad. . Masson. Barcelona. - Ituarte, M^a Angeles (2006).). Hablemos de sexualidad con los niños.. Eduforma. Sevilla. - Mellado, V. (2011). Formación del profesorado de ciencias y buenas prácticas: el lugar de la innovación y la investigación didáctica. en Cañal, P. (coord.). Biología y Geología. Complementos de formación disciplinar. Barcelona, Graó. - Mesa Aguilar, M.A. (2008). ¡Aún es importante la educación para la salud en primaria! [Recurso electrónico]. Málaga: Ediped. - Morón Marchena, J.A., Pérez-Pérez, I., Pedrero García, E. (coords.). (2017). Educación para la salud y prevención de riesgos psicosociales : en adolescentes y jóvenes. Madrid : Narcea Ediciones - Nieda, J. (1992). Educación para la salud. Educación sexual. . MEC. Madrid. - Pujol, R.M. (1996). La formación del consumidor en la escuela. . ICE. Horsori. Barcelona. - Pujol, R.M., Bonil, J. (2008). Rompiendo compartimentos: ¿cómo hace tu cuerpo para que el calcio le ayude a crecer?. Alambique, 58, pp. 23-33. - Ramos García, J. (2008). Algunas teorías del alumnado sobre distintos aspectos del cuerpo humano. Implicaciones didácticas. . Alambique, 58, pp. 89-106. - Rodríguez Tadeo, L. (2010). Educación para la salud. . Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. Las Palmas de gran Canaria. - Sáinz y otros. (2002). Educación para la salud: la alimentación y la nutrición en la edad escolar. . Publicaciones CEAPA. Madrid - Tamayo Alzate, O.E.; Orrego Cardozo, M.; López Rua, A.M. (2012). Modelos de inmunología en estudiantes universitarios. . I Simposio Internacional de Enseñanza de las Ciencias (I SIEC2012), Vigo, 11-16 de xuño de 2012. - Vaquero, P. (2008). Genética, Nutrición y Enfermedad. . Madrid, Instituto Tomás Pascual Sanz-Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Recursos web: www.msssi.gob.es/profesionales/saludPublica/prevPromocion/promocion/saludJovenes/saludEscuela.htm (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad) www.adeps.org/ (Asociación de Educación para la salud) www.aeped.es/ (Asociación española de pediatría) www.who.int/es/ (Organización mundial de la salud) educacionparalasalud.com/
Complementaria	



Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Otros comentarios

1. La entrega de trabajos documentales en esta materia se realizará a través de Moodle, en formato digital sin necesidad de imprimirlos.
2. Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y prevenir los impactos negativos sobre el medio natural.
3. Se deberá tener en cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales.
4. Según se recoge en las distintas normativas de aplicación para la docencia universitaria, se deberá incorporar la perspectiva de género en esta materia (usando lenguaje no sexista, utilizando bibliografía de autores de ambos sexos, propiciando la intervención en clase de alumnos y alumnas?).
5. Se trabajará para identificar y modificar prejuicios y actitudes sexistas, se buscará influir en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad.
6. En el caso de detectar situaciones de discriminación por razón de género se propondrán acciones y medidas para corregirlas.
7. Se facilitará la plena integración del alumnado que, por razones físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso adecuado, igualitario y provechoso a la vida universitaria.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías